

Coordinación de Delegaciones e Instituto Desconcentrados
Asunto: Informa CIMTRA
CDI/0344/2020

Querétaro, Qro., 07 de octubre de 2020

LIC. MARTHA G. DUCOING SÁNCHEZ
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
PRESENTE

Sea este medio el propicio para enviarle un cordial saludo y, así mismo, en atención a los similares **CG/UTAIP/713/2019** y **CG/UTAIP/732/2019**, mediante los cuales, se da vista a esta dependencia de la obligatoriedad de proporcionar trimestralmente la actualización de la información para la Evaluación del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes denominada "CIMTRA"; con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido, le informo que, esta dependencia **no generó gastos por concepto de pago de asesorías dentro del periodo 01 (primero) de julio al 30 (treinta) de septiembre de la anualidad 2020** (dos mil veinte).

Por lo anterior, resulta imposible para esta Coordinación de Delegaciones hacer el llenado del formato proporcionado, respecto del Bloque de Gastos, sin embargo, pido se me tenga cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos señalados en los cursos descritos en el primer párrafo de la presente misiva, en virtud de que, se da seguimiento a lo solicitado.

Sin otro particular, reciba la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Querétaro hacemos la DIFERENCIA"



Lic. Daniel Rodríguez Parada
Coordinador de Delegaciones e Institutos Desconcentrados

C.c.p.- Archivo
SGVC /amg*



COORDINACIÓN DE DELEGACIONES E INSTITUTOS DESCONCENTRADOS